



A. Firmas de autorización

Revisión y Dictaminación de la Procedencia Jurídica de Convenios
Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Código: **QCW.4-PR-001**

Elaboró:

C. Humberto Alvaro Miñano Núñez
Subdirector de Regulación
Jurídica de Vivienda

Revisó:

Lic. Maria del Consuelo Vela Mayorga
Directora Normativa

Aprobó:

Ljc. José Ramos Barragán
Coordinador General de
Asuntos Jurídicos

Fecha de emisión:	Noviembre 6, 2014
Revisión número:	07



Revisión y Dictaminación de la Procedencia Jurídica de Convenios

QCW.4-PR-001

Objetivo:

Revisar y determinar la procedencia jurídica de los convenios que las diferentes unidades administrativas de la **CONAVI**, remitan para su dictaminación.

Glosario:

- **Área Solicitante.-** Unidad Administrativa de la **CONAVI** que remita a la **CGAJ** convenios para ser dictaminados.
- **CGAJ.-** Coordinador(a) General de Asuntos Jurídicos.
- **CONAVI.-** Comisión Nacional de Vivienda.
- **Contraparte.-** Las dependencias y entidades de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como personas físicas o morales de los sectores social y privado que celebren convenios con la **CONAVI**.
- **Convenio.-** El acuerdo de dos o más personas para crear, transferir, modificar o extinguir obligaciones ya sea de colaboración, coordinación o concertación que celebra la **CONAVI** con las dependencias y entidades de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como personas físicas o morales de los sectores social y privado, para establecer derechos y obligaciones para cada una de las partes.
- **DN.-** Director(a) Normativo(a).
- **SGAJLST.** Subdirector(a) General de Asuntos Jurídicos Legislativos y Secretariado Técnico.
- **SLC.-** Subdirector(a) de Legislación y Consulta.
- **SRJV.-** Subdirector(a) de Regulación Jurídica de Vivienda.

Marco legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
- Ley de Planeación;
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales;
- Ley de Vivienda;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales;
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Revisión y Dictaminación de la Procedencia Jurídica de Convenios

QCW.4-PR-001

- Estatuto Orgánico de la **CONAVI**;
- Leyes estatales y municipales aplicables;
- Oficios circulares números 401-T-21489 del 01 de septiembre de 2008 y 401-T-UVFV-651 del 08 de enero de 2009 emitidos por la Tesorería de la Federación.
- Políticas Generales para la celebración de Acuerdos y Convenios con los Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios, así como de colaboración con los sectores Social y Privado, para los efectos de su objeto, aprobadas en la Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de la **CONAVI**, mediante acuerdo número JG-8-140508-085, de fecha 14 de mayo de 2008.

Referencias:

- Programa Nacional de Vivienda 2014-2018.
- **QWC.3-MPCA-001** Guía para la elaboración de los Manuales de Procedimientos de la Comisión Nacional de Vivienda, vigente.

Alcance:

Este procedimiento aplica a todos los convenios que las unidades administrativas de la **CONAVI** soliciten para su dictaminación.

Autorización:

Las presentes Normas y Bases fueron aprobadas por el Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Comisión Nacional de Vivienda, mediante Acuerdo COMERI 005-3ORD-23102014 en la Tercera Sesión Ordinaria 2014 celebrada el 23 octubre 2014.

La presente emisión se autoriza mediante Acuerdo JG-33-061114-509, por la H. Junta de Gobierno de la **CONAVI**, en su 33ª. Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de noviembre 2014. Las firmas de autorización quedarán plasmadas en el acta de la sesión, en donde se dictamine procedente el acuerdo en comento.



Revisión y Dictaminación de la Procedencia Jurídica de Convenios
QCW.4-PR-001

C. Descripción del Procedimiento

Paso número.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
1	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	Recibe por parte del Área Solicitante, a través de oficio, o correo electrónico, la solicitud de dictaminación o elaboración del proyecto del convenio.	Oficio Correo electrónico Información para la elaboración del Convenio o Proyecto de Convenio
2	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	Informa a la SGAJLST de la solicitud para determinar sobre la procedencia de la revisión y dictaminación a su cargo. En caso de confirmarse continua con el paso 3, de lo contrario la SGAJLST resuelve atraerlo o turnarlo a otra Unidad Administrativa de CONAVI.	Estatuto Orgánico de CONAVI Oficio Correo electrónico Información para la elaboración del Convenio o Proyecto de Convenio
3	Subdirección General de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Secretariado Técnico	La SGAJLST resuelve respecto de la revisión y dictaminación del convenio. SI. Continúa con el paso 5. No. Continúa con el paso 4.	



Revisión y Dictaminación de la Procedencia Jurídica de Convenios
QCW.4-PR-001

C. Descripción del Procedimiento

Paso número.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
4	Subdirección General de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Secretariado Técnico	Turna el convenio a otra Unidad Administrativa de CONAVI, o atraerlo a sí misma.	Oficio Correo electrónico
5	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	Turna la solicitud de elaboración o dictaminación, vía correo electrónico o de manera económica, según sea el caso, al DN con instrucciones para su atención.	Correo electrónico
6	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	Gira Instrucciones para archivar el oficio o correo electrónico, según corresponda.	Oficio Correo electrónico
7	Director(a) Normativo(a).	Turna el anteproyecto de convenio o la información necesaria para la elaboración del mismo por correo electrónico al SRJV o al SLC (según el caso), para su atención y dictaminación o elaboración.	Correo electrónico
8	Subdirector(a) de Regulación Jurídica de Vivienda ó Subdirector(a) de Legislación y Consulta	Remite por correo electrónico a la DN el convenio dictaminado o elaborado para su revisión.	Correo electrónico Proyecto de Convenio
9	Director(a) Normativo(a).	Analiza el dictamen o convenio remitido por SRJV o SLC con base en la legislación aplicable, de acuerdo al caso en concreto.	Proyecto de Convenio
10	Director(a) Normativo(a).	Emite sus observaciones y lo remite por correo electrónico o en forma económica al CGAJ, para su revisión final.	Correo electrónico Proyecto de Convenio



Revisión y Dictaminación de la Procedencia Jurídica de Convenios
QCW.4-PR-001

C. Descripción del Procedimiento

Paso núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
11	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	Revisa y analiza las observaciones del DN, y, en su caso, realiza las que considere necesarias con base en la legislación aplicable, de acuerdo al caso en concreto, integrándolas al Proyecto de convenio.	Proyecto de Convenio con observaciones Legislación aplicable.
12	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	Somete a consideración de la SGAJLST las observaciones y el proyecto de convenio para que pueda continuar con el procedimiento, salvo que la SGSJLST solicite modificaciones, para que una vez aplicados continúe el proceso.	Proyecto de Convenio con observaciones Legislación aplicable.
13	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	El Proyecto de convenio ¿es procedente jurídicamente? NO. Continúa en el paso No.14 SI. Continúa en el paso No. 15	
14	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	Si el Proyecto de Convenio no es procedente, notifica por oficio o correo electrónico al Área Solicitante, la improcedencia jurídica del convenio y los requerimientos que se necesiten en su caso. FIN DEL PROCEDIMIENTO.	Oficio de improcedencia jurídica del convenio. Correo electrónico de improcedencia jurídica del convenio.
15	Coordinación General de Asuntos Jurídicos Director(a) Normativo(a).	Instruye se abra expediente y remite al Área Solicitante vía correo electrónico el proyecto del Convenio con las observaciones realizadas, requiriéndole que se remita el Proyecto a la Contraparte para sus observaciones. Una vez devuelto por la contraparte lo deberá remitir al CGAJ y/o DN , con copia de conocimiento al SRJV y SLC .	Correo electrónico



Revisión y Dictaminación de la Procedencia Jurídica de Convenios
QCW.4-PR-001

C. Descripción del Procedimiento

Paso núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
16	Coordinación General de Asuntos Jurídicos Director(a) Normativo(a)	Recibe del Área Solicitante el correo electrónico con el Convenio Definitivo y revisa que se hayan atendido las observaciones.	Correo Electrónico Convenio Definitivo
17	Coordinación General de Asuntos Jurídicos Director(a) Normativo(a).	¿Se incorporaron las observaciones? NO. Regresa al paso No. 11 SI. Continúa en el paso No.14	
18	Coordinación General de Asuntos Jurídicos Director(a) Normativo(a).	Remite, con rúbrica para constancia de la dictaminación, la última versión del Convenio (una vez incorporadas las observaciones) al SRJV y SLC , según corresponda, con copia de conocimiento al CGAJ y/o DN , con instrucciones para su impresión, el cual deberá contar con rúbrica de ambos y firma del CGAJ , así como para la elaboración de Oficio o correo electrónico para su entrega al área solicitante.	Oficio O Correo electrónico Convenio Definitivo
19	Coordinación General de Asuntos Jurídicos Director(a) Normativo(a).	Remite al Área Solicitante a través de oficio para que recabe las firmas de la Contraparte, de los servidores públicos de la CONAVI y del Director General de la CONAVI , según sea el caso, para que una vez requisitadas todas las firmas, les turnen los ejemplares a cada una de las partes; así como a la CGAJ su ejemplar correspondiente.	Oficio Convenio Definitivo
20	Coordinación General de Asuntos Jurídicos Director(a) Normativo(a).	Recibe del Área Solicitante a través de oficio, el tanto original del convenio para su guarda y custodia.	Oficio Convenio Definitivo



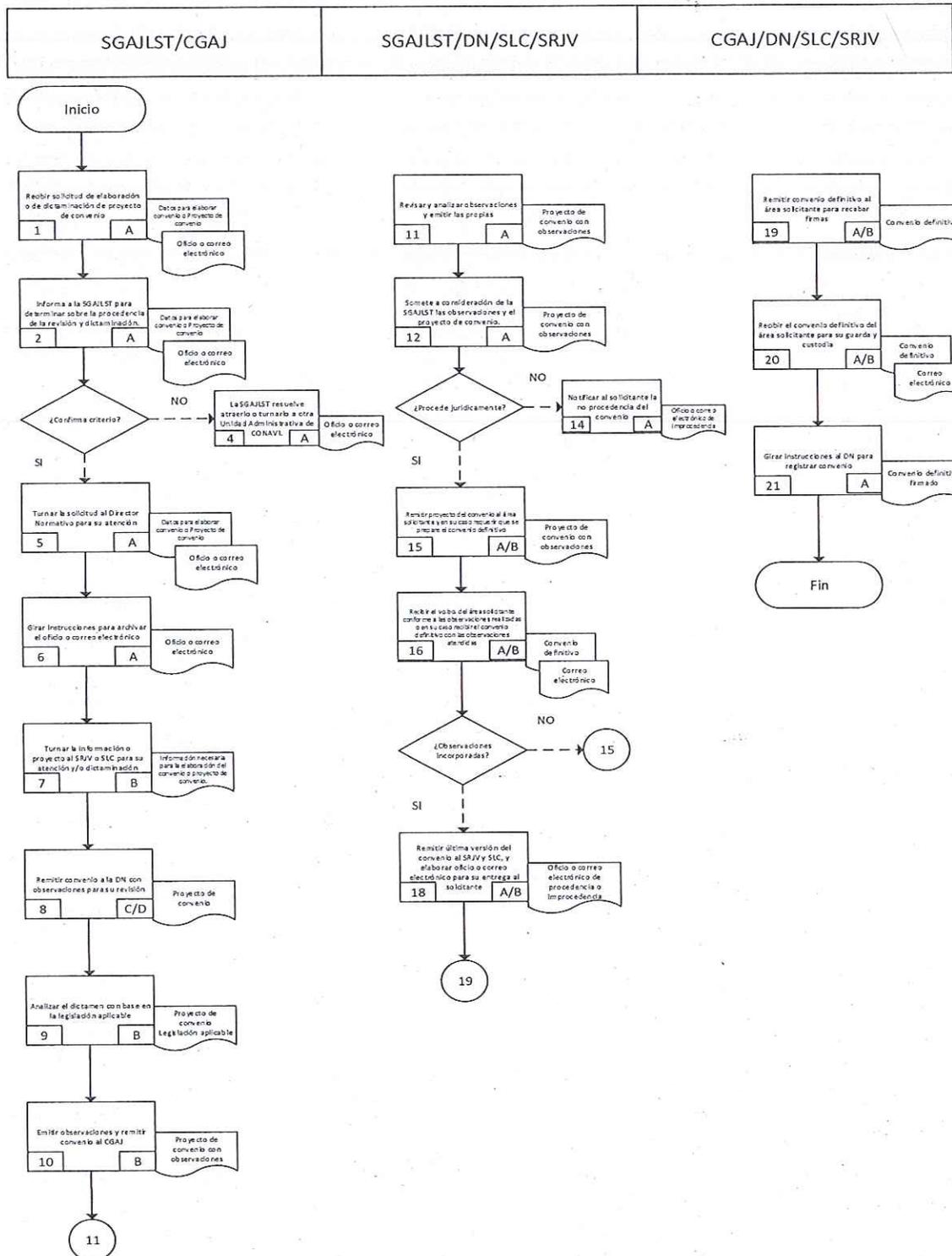


Revisión y Dictaminación de la Procedencia Jurídica de Convenios
QCW.4-PR-001

C. Descripción del Procedimiento

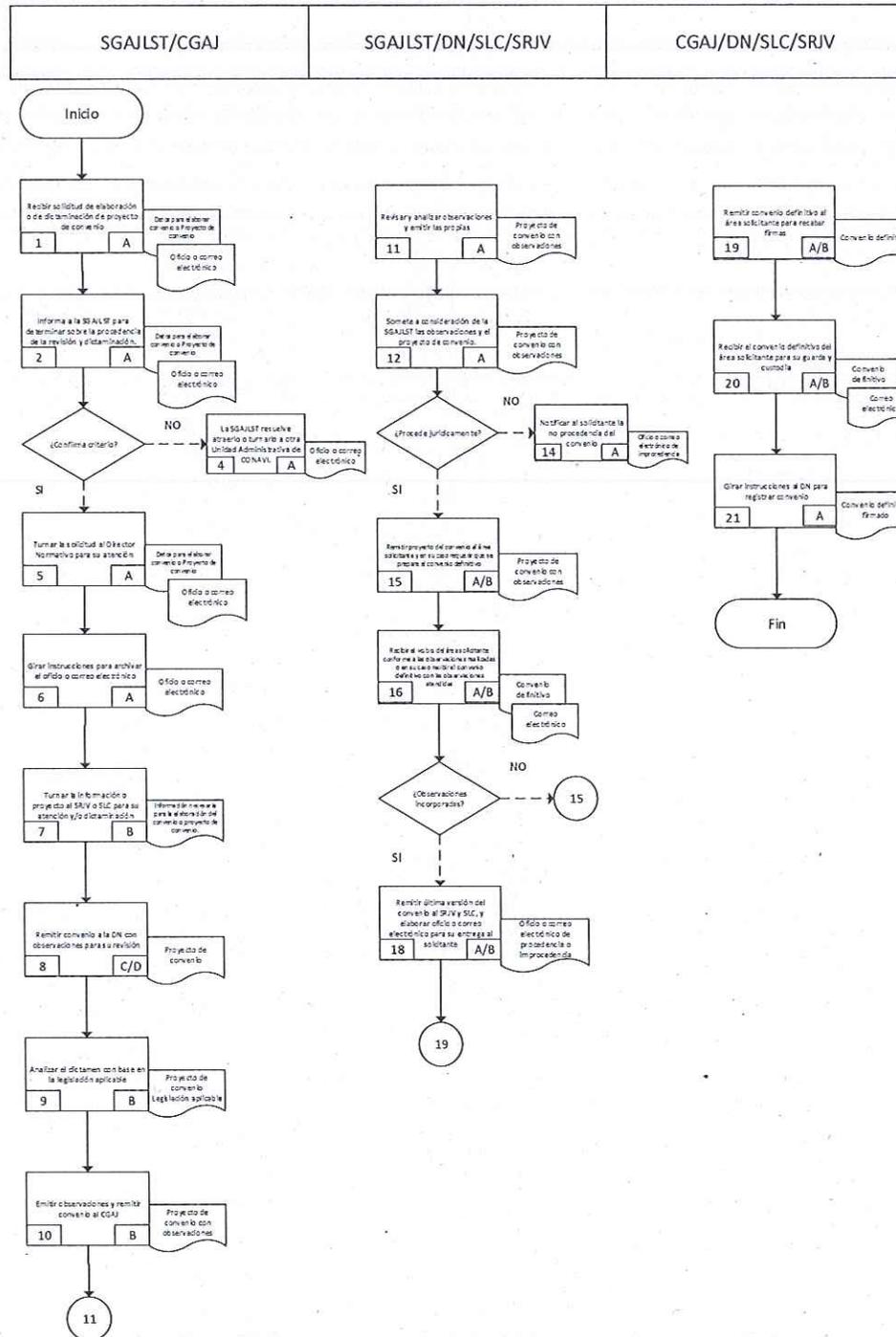
Paso número	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
21	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	Gira instrucciones al DN para resguardar un tanto original del convenio definitivo debidamente firmado por las partes y sus anexos. FIN DEL PROCEDIMIENTO.	

Revisión y Dictaminación de la Procedencia Jurídica de Convenios
QCW.4-PR-001



Handwritten signature

Revisión y Dictaminación de la Procedencia Jurídica de Convenios
QCW.4-PR-001





Revisión y Dictaminación de la Procedencia Jurídica de Convenios
QCW.4-PR-001

E. Historial de cambios

Revisión núm.	Fecha de emisión	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	Abril 2004	Alta del procedimiento	Oficialización del Sistema de Gestión de la Calidad
02	Mayo 2004	Modificación al procedimiento	Integración de dos nuevos formatos
03	Junio 2006	Se actualizan fundamentación y denominación jurídica con fundamento en el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, asimismo, se integran dos puntos de control adicionales para un mejor registro documentado de los tiempos en la ejecución del procedimiento	Observaciones de la encuesta interna de Satisfacción del Cliente y oportunidad de mejora propuesta por el Área. Revisión del SGC por cambios en la Estructura Orgánica.
04	Octubre 2006	Cambio en la naturaleza jurídica de la CONAFOVI, ahora Comisión Nacional de Vivienda Cambio en la denominación de puestos Ajustes en los pasos del procedimiento. Se elimina la participación de SEDESOL. Modificación en el marco legal aplicable. Cambio en la clave presupuestal A00 por HDB para identificar los documentos del SGC.	Modificación del SGC por entrada en vigor de la Nueva Ley de Vivienda y del Estatuto Orgánico de la Comisión.

CV



Revisión y Dictaminación de la Procedencia Jurídica de Convenios
QCW.4-PR-001

E. Historial de cambios

Revisión núm.	Fecha de emisión	Descripción del cambio	Motivo(s)
05	Octubre 2008	Ajustes en los pasos del procedimiento. Cambio del logotipo de la Conavi. Se actualizaron los nombres de los responsables.	Modificación del SGC por entrada en vigor del Programa Nacional de Vivienda. Se revisó el procedimiento y se ajustó a la operación actual. Cambio de imagen de la Conavi Cambio del personal del área.
05	Septiembre 2009	Actualización de responsables de firmas del procedimiento. No se modificó el nivel de revisión.	Cambio de Titulares de las áreas responsables de la elaboración, revisión y autorización, por lo que no se modifica el número de revisión.
06	Julio 2011	Integración del Manual de Operación de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos Actualización de los nombres de los responsable	Modificación de la Estructura Orgánica de la Comisión Nacional de Vivienda
07	Noviembre 6, 2014	Actualización del procedimiento Actualización de los nombres de los responsable	Modificación de la Estructura Orgánica de la Comisión Nacional de Vivienda Para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en las Bases de Colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.



Revisión y Dictaminación de la Procedencia Jurídica de Convenios
QCW.4-PR-001

Núm.	Nombre del formato y/o documento de trabajo	Clave
1	Oficio o Correo electrónico de Solicitud a la CGAJ	N/A
2	Oficio o correo electrónico de improcedencia jurídica	N/A
3	Correo electrónico de Remisión	N/A
4	Oficio de Solicitud de firma	N/A
5	Oficio al Área Solicitante para la distribución del Convenio e información del No. de Registro.	N/A